



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 ABR. 2004

RES. H. Nº 420 - 041

EXPIE. Nº 20.341/03.-

VISTO:

La Res. nº 367-SRT-03, por la cual se deja aclarado que se designa a la Lic. Teresita Isabel Mercado, DNI. Nº 20.645.019, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino a término con dedicación semiexclusiva, a partir del 1 de diciembre de 2003 y hasta el 30 de abril de 2004, para atender las funciones inherentes a la Coordinación de Extensión Universitaria de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho nº 055/04, aconseja convalidar la Res. nº 367-SRT-03;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 09-03-04)

RESUELVE:

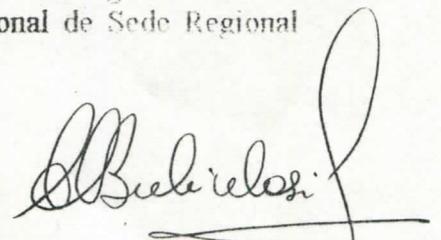
ARTICULO 1º. - CONVALIDAR la Res. nº 367-SRT-03, por la cual se deja aclarado que se designa a la Lic. Teresita Isabel Mercado, DNI. Nº 20.645.019, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino a término con dedicación semiexclusiva, a partir del 1 de diciembre de 2003 y hasta el 30 de abril de 2004, para atender las funciones inherentes a la Coordinación de Extensión Universitaria de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º. - COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Docente interesada, Departamento de Docencia, Alumnos y Sección Personal de Sede Regional Tartagal.

064-04


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CASTAÑEDA BULIBASICH
DECAÑA
Facultad de Humanidades - UNSa